

La Acción Socialista

Periódico Sindicalista Revolucionario

Órgano de la Agrupación Socialista Sindicalista

Aparece el 1º y 16 de cada mes

Redacción y Administración: SOLIS 924

El IV Congreso de la U. G. de T.

La proposición de la Junta Ejecutiva

El 22 del corriente mes inaugurará sus sesiones el IV congreso que celebran las sociedades que constituyen la U. G. de T.

En la orden del día que tomará en consideración figuran una regular cantidad de proposiciones relacionadas con las cuestiones internas de la citada organización y algunas de carácter general é interés del proletariado.

Muchas de ellas requieren una acertada resolución, que surja del estudio sereno y desapasionado de cada asunto.

La cuestión de más importancia es la de la fusión. Sobre el particular figuran tres proposiciones, entre ellas una de la J. E. Es la menos aceptable, á nuestro entender. Esa proposición es la más completa negación de la autonomía de las organizaciones. En ella se excluye por completo la independencia de los gremios obreros, sin el menor reparo y respeto de su voluntad. Francamente, la J. E. no pudo ser menos acertada.

Según la proposición de la Junta, el congreso resolverá que los delegados de la Unión que irían al Congreso de Unificación, sostendrían una base de la fusión (de la base nos ocuparemos más adelante). No sabemos si la Junta entendió que al Congreso de Unificación irían delegados de la Unión, la Federación, etc. Si eso entendió está equivocado, pues el Congreso se compondrá de delegados directos de los gremios.

Y si al hacer la proposición lo hizo con el intento de que los delegados de las sociedades de la Unión la sostuvieran, el error es más grave, es más funesto, bajo todo concepto.

Los delegados siendo representantes directos de los sindicatos, no deben obedecer é interpretar, sino á sus sindicatos. Los mandatos, las proposiciones, todo lo que concierne al Congreso, debe ser propuesto por las entidades obreras, debiéndose también dejar que ellas directamente manifiesten sus deseos sin ningún obstáculo.

En el Congreso de Unificación las representaciones obreras deben ir á formar una unidad de clase, sin más división que la individual. Con el procedimiento que quiere adoptar la Junta, tendríamos al comenzar las sesiones, dividido el Congreso en varios bandos, como ser el de las sociedades de la Unión, y, como consecuencia inevitable, el de las de la Federación y los que surgirían más tarde.

Esto es un triste preludio, que las sociedades disiparán si saben contestar á la proposición con una votación que les reivindique el natural derecho sobre sus delegados.

Puesta ya la Junta sobre los carriles de la más deplorable despreocupación por la independencia de los organismos sindicales, formula la siguiente proposición que debería ser sostenida en el Congreso de Unificación:

«Ningún adherente de la «Confederación del Trabajo de la República Argentina» podrá en asamblea, conferencia ó en la prensa oficial atacar los programas del Partido Socialista Argentino, de la Agrupación Sindicalista, ni á los ideales de los grupos anarquistas».

Desde luego agradecemos á la Junta la protección que nos dispensa, amparándonos de posibles ataques, pero cortesmente rechazamos la protección. Nuestra agrupación surgió á la vida para servir á la organización obrera y queremos que ella nos manifieste si nuestros servicios son malos, si nuestro programa le es perjudicial.

En cuanto á la protección al Partido Socialista Argentino y á los ideales de los grupos anarquistas, en caso de no ser rechazada, también, es imposible y absurda establecerla por que es absurdo é imposible impedir la manifestación del pensamiento. Y si alguna propaganda habría que impedir que se hiciera, por ser perniciosas, la debe impedir cada sociedad en su seno. Proceder de otro modo es provocar conflictos con aquellas sociedades que quisieran conservar su autonomía natural y legítima.

Es absurdo querer fijar eso por cuanto al desarrollar su acción los sindicatos podrían tropezar con algún obstáculo contenidos en esos programas, en esos ideales.

Por ejemplo, al presidir en una conferencia, en una asamblea ó en la prensa oficial, la unión de los trabajadores, se tropezará con los anarquistas anti-organizadores, á quienes ya atacan, con toda razón, los anarquistas organizadores. Igual con el programa del Partido S. Argentino. Al combatir la nacionalización y municipalización de los servicios

públicos, se combate el programa citado etc.

Por lo demás, ¿quién podría impedir los ataques? Nada ni nadie. Si los individualistas no quisieran ser atacados; si los reformistas desean lo mismo, pueden conseguirlo con solo no molestar á la organización sindical.

Si ataques no han de haber será efecto de una mútua tolerancia, no efecto de una resolución.

Adoptar una resolución estableciendo que se atacará esto y se dejará de atacar aquello, es creer que la línea de conducta del proletariado se fija en un congreso por medio de una resolución, mientras que la experiencia nos revela que la línea de conducta del proletariado está determinada por los acontecimientos que se producen todos los días y en todas partes.

La Junta tan sinceramente parece creer en los buenos resultados de su proposición que llega hasta proponer los medios de llevarla á la práctica. Por eso dice: «Los que se afanan en difamar á algunos de estos métodos de lucha deben ser considerados enemigos de la unidad de las entidades, puesto que deben admitirse que cada fracción cree sinceramente, etc.»

Advertiremos ante todo que los métodos no se difaman, no se calumnian, no se deshonran, como á las personas, sino que se les combaten, aunque sean sinceros. El hecho de ser sinceros no hace invulnerable á ningún individuo ó colectividad. Además, admitida la sinceridad de la fracción que sostiene un método, hay que admitir la sinceridad del atacante.

De esto no se desprende que hay que atacar á tal ó cual cosa, sino solamente que no debe resolverse la invulnerabilidad de nada.

El IV congreso lo que debiera hacer, es una declaración expresando su adhesión á la iniciativa de convocatoria del Congreso de Unificación, tomada en el Congreso del Rosario, sin establecer bases. Las bases no deben ser tratadas separadamente por cada grupo de sociedades, sino que por el conjunto de ellas en el citado Congreso. Es allí donde se ha de realizar la fusión, donde se han de tratar las bases.

El Congreso del Rosario no pudo estar más acertado cuando se limitó á tomar la iniciativa, sin establecer condiciones. Lo propio es lo mejor que puede hacer el próximo Congreso de la Unión.

Esta es nuestra franca opinión al respecto y esperamos que él también querrá evitar obstáculos á la realización de la gran iniciativa tomada por los obreros zapateros.

Creemos que los delegados sabrán interpretar los sentimientos, no solo de los obreros adheridos á la Unión, sino de todo el proletariado, creencia que nos hace esperar buenas y acertadas resoluciones que redunden en beneficio de la organización y la causa proletaria.

MARCHEMOS SOLOS

Los enamorados del gesto y la prosopopeya han lanzado, una vez más, su aplastante y desconsolador anatema á la unidad de la masa productora: marchemos solos!

Reverdece la utopía. Vuelve á agitarse la vieja teología anarquica, latente en el cerebro de unos cuantos incapaces de comprender, y por tanto seguir ó estar á la altura del movimiento proletario.

Les duele volver á la vida después de haber errado por la vaguedades del ensueño; impotentes, en su super-idealismo, para reflejar la magnitud del movimiento obrero, se vuelven contra él, tomando por estrecho ó por imposible, todo aquello que su obsesión les impide penetrar, ó lo que su insania intelectual les impide concebir. Subjetivos por excelencia son incapaces de comprender la objetividad. Por esto son incapaces de comprender el movimiento de los trabajadores.

La acción autónoma y revolucionaria de los productores, solo puede ser concebida y penetrada, por los que conciben y penetran los fundamentos de dicha acción y el funcionamiento general de las sociedades.

Si la gran lucha que libran los trabajadores, tuviera su substratum en la idea pura, en el ideal amplio y humano y en otras tantas paparruchadas, frescos estaríamos; no pasaría de una comedia de género chico, en

la cual aparecieran á intervalos algún L. M. haciendo el papel de trágico, ó algún Sebastian Faure, haciendo disquisiciones metafísicas desprovistas de sentido.

Pero no es así. Los trabajadores parten de un egoísmo real y fecundo, el egoísmo de clase, y realizan su lucha, teniendo en cuenta que ésta no es un conflicto de ideas sino un conflicto de intereses.

De esta premisa objetiva y real, surgen múltiples consecuencias que desvirtúan y anulan todos los pretendidos argumentos espostos por L. M. en *La Protesta* del 30 de noviembre, al par que las páginas, que de Sebastian Faure estampa con toda frescura, en el mismo diario del 11 del corriente.

Hay que tener presente, que el movimiento de los trabajadores, movimiento eminentemente revolucionario, anti estatal y todos los anti que quieran agregarse, es en virtud de su misma naturaleza, un movimiento que se desarrolla por fuera de cualquier ideología, ya sea anarquica ó socialista.

La lucha proletaria no tiene nada de común con todas las utopías habidas y por haber. Todos los ensueños de felicidad humana, que cualquier filántropo ó reformador desocupado, conciba y vocée á todos los vientos, no entran para nada, ni contribuyen en lo más mínimo, á la buena marcha de la lucha obrera.

Antes al contrario son perjudiciales. Por ellas, la noción de la solidaridad de las clases y del deber social, han pretendido reemplazar á la insolidaridad natural y lógica de las clases y al derecho é imposición proletarias.

Por ellas, la colaboración, la penetración de clase esteril é infecunda, ha pretendido sustituir á la lucha de clases, dolorosa á veces, fecunda en enseñanzas y en ulterioridades, siempre.

Nada más nocivo para la lucha proletaria, que la gerga idealista y humanitaria.

La organización de los productores no vive de abstracciones sino de realidades.

Nada más absurdo que pretender cobijar bajo las banderas proletarias, á todos los descontentos de la sociedad presente, reaccionarios en el fondo, que van corriendo el albur de una posible resurrección á espensas de las dos grandes clases en lucha.

Sismondí, por ejemplo, combatía violentamente el industrialismo y todo el régimen concocion e y halagaba al proletariado.

Era acaso revolucionario? No. Era un reaccionario, amigo de la pequeña burguesía, de la pequeña propiedad.

Soñaba con retornar á un período posterior de la historia; su defensa del proletariado era una simple treta; el descontento obrero podía favorecer la resurrección de la pequeña burguesía, que nosotros revolucionarios, estamos interesados en que desaparezca para bien de la emancipación proletaria.

Y cuantos Sismondí no andan por esos mundos echándose de revolucionarios! El más fiaco de los servicios que puede hacerse al proletariado, es agregarle toda la caterva de descontentos, de pobres y de débiles que pululan y vejetan en la sociedad capitalista.

El proletariado no lucha con la burguesía en calidad de redentor y desfacedor de entuertos, sino que brega como clase explotada, poseyendo en virtud del mismo ordenamiento social, toda la fuerza y toda la capacidad indispensable para realizar la revolución y liberar al trabajo de la espoliación parasitaria.

Que su emancipación ocasione la emancipación de todos los humanos, es asunto que para nada entra en la lucha de todos los días.

Ya Marx hace más de 50 años, nos ha dicho que la revolución proletaria triunfante, quitará á la victoria obrera todo aspecto de una futura supremacía de clase, desde el instante en que anula toda relación de dependencia y servidumbre entre poseedores y no poseedor. La liberación de la humanidad es el corolario indiscutible de la liberación obrera.

Pero hasta entonces es menester tener presente que el proletariado obra por sí, que él no puede en la lucha de todos los momentos volverse el patrocinador de todos los desechos del régimen capitalista, sopena de esterilizar sus energías, de alejar cada vez más la hora de su victoria.

El proceso revolucionario es un conflicto de fuerzas y capacidades. Esa fuerza y esa capacidad no se adquieren haciendo la defensa de los descontentos—no obreros, de los pobres y de los débiles—Esa capacidad y esa energía la obtiene en lucha abierta y franca

con la burguesía, en el mundo de la producción, substratum del régimen capitalista.

El día que el proletariado anule la supremacía burguesa en el campo de la producción, ese día triunfa; y toda la superestructura jurídica, política, etc., según la clara expresión de Marx—caerá por sí sola, falta como estará de su sustentáculo.

Solo la ignorancia puede hacer decir á un individuo que la tiranía del estado, de la religión y del ejército pesa tanto sobre los obreros como sobre los burgueses.

Eso es desconocer lo más elemental, es decir, la esencia, la naturaleza del estado y sus agentes.

Hay gentes que se fabrican un estado á su gusto. Para ellos es un mito, un fantasma que está por encima de los grupos sociales, que no interviene ni para la defensa de la clase dominante, ni para morigerar los resultados del conflicto.

Sería un ente abstracto, viviendo de sí mismo, aplastando por igual á esplotados y esplotadores.

Todos, burgueses y proletarios, según la original teoría de L. M., están ó deben estar interesados en destruir ese agente nocivo y perjudicial.

Hasta el presente, hemos tenido por cierto que el estado es la forma política que conviene á la clase dominante, y que su razón de ser está en el antagonismo de clase, pues debe mantener, en el momento actual, la dependencia y servidumbre obreras á la voluntad capitalista. El estado, ha dicho Antonio Labriola, es una organización real de defensa para garantizar y perpetuar un modo de asociación, cuyo fundamento es una forma de producción económica, ó un acuerdo y una transacción entre diversas formas.

Y si concretándonos al régimen presente, el estado capitalista es una organización de fuerza para mantener el dominio de la burguesía, ¿cómo es posible pretender, que ese instrumento de defensa capitalista, aplaste y tire por igual á proletarios y burgueses?

Es que L. M. ha oído repicar—como dice el refrán y no sabe donde.

Habría oído decir que hay burgueses que protestan contra el estado, que hablan de la tiranía del estado.

Y es claro, han confundido un liberista con un revolucionario.

Que dice el liberista? Dice que el estado solo debe ser un guardián de privilegios, sin inmiscuirse para atenuar los efectos de la concurrencia; que esa misma concurrencia es el mejor factor selectivo, que opera la eliminación de los débiles, el triunfo de los fuertes y por ende el afianzamiento de una sociedad aún más individualista.

Huelga exponer lo que dice y piensa el revolucionario.

Un solo punto de contacto podría establecerse entre un revolucionario y un liberista, punto de contacto que no puede sin embargo confundirlos ante la mente de un individuo sensato, y es el siguiente: ambos por móviles é ideas distintas, son contrarios á la intervención del estado en las luchas entre capital y trabajo, ambos rechazan la legislación social y esperan el triunfo respectivo del libre juego de las fuerzas antagónicas, que actúan en el régimen burgués.

Pero de ahí á confundirlos y afirmar la posibilidad de una acción conjunta, hay mucha distancia.

Con respecto á la religión, ésta no juega un papel capital. La burguesía es atea cuando le conviene, mística cuando le acomoda.

Y la tiranía del sable, la feroz tiranía militar aplastando á buen número de burgueses?

Esa es otra afirmación desprovista de sentido, que ni merece ser tomada en cuenta.

Una cosa hay que hacer notar en la lógica admirable de estos dilletantis de la anarquía.

Son unos perfectos escolásticos y gustan de razonar con silogismo, para ocultar la absurdidad y la contradicción.

Así nos hablan de combatir junto á los burgueses, hacen un llamado ardiente á todos los descontentos, para luchar contra la tiranía y después lanzan con todo desparpajo el fatídico *marchemos solos!*, pretendiendo dividir á la masa obrera en anarquica y socialista.

Pero el proletariado revolucionario es más serio y más práctico, que todos estos vociferos de la nada y de la esterilidad.

La lucha le ha enseñado los horrores de la división y la lucha lo lleva hacia la gran unidad en el terreno de la organización revolucionaria.

Conferencias

obrer...
iachuelo

realizar una función...
ro José Verá...
do 15 del corriente...
de Constante Carab...
residencia.

siguiente: Híman...
del Pueblo, Cienpo...
cea y por nuestra...
resias por la comu...
Pastoraria, drama...
iano de San Gil, com...
en un acto, Sura...
lesa, por la compe...
incuenta centavos.

abajadores en Mate...
stitución, que á esa...
vida, se halla en un...
elemente, ha organiza...
ará el domingo y día...
de la mañana hasta...
land del tiro. Suro...
o.

esta fiesta es...
eso no dudamos que...
un día de franca...
ambiente de concorde...
pueden conseguirse...
eración y de toda...
ales á ellas adherir...
secretaría de la Agr...

Administrativas

5 nuevos suscri...
interesante de la...
reforma y Rev...

los compañeros...
mente por n...
agan cuanto...
ayudarla si es...
carño.

ayudar á cubrir...
o el comp. Juan...
on un peso mes...

ntes del interior...
os que tienen en...
por estar esta...

ocimiento de los...
administración...
le 8 á 10 p. m...
que se pongan...
se les suspenda...

or, de las localida...
tiene agentes, y á...
n en los suburbios...
pasar el cobro...
el importe de la...
as de correo se...
ica determinación.

er el domicilio...
añeros: Pedro Girib...
fo Tiburzi, José...
Enrique Ar...
Castagnino, Ro...
Delón, José...
Ernesto Man...
Vadeo, Antonio...
Juan Rossi, Or...
Romeo, Tulio...
Libertá, Miguel...
o, José Rospi...
nciarulo. El Adm...

El Sindicato

Su acción y su misión

II

Producida así la lucha por las condiciones materiales de la existencia de las clases, producida inevitablemente esa lucha, ó más bien dicho sus actores, se agrupan, se organizan, dando vida á los sindicatos, quienes concentran en su seno á la clase revolucionaria. Los sindicatos obreros son, pues, una consecuencia natural de las necesidades de la clase proletaria, donde se reflejan las aspiraciones, el estado y la capacidad de ésta. La acción de la clase y el resultado de ella se reflejan en estos organismos por un robustecimiento ó un decaimiento.

Desde ellos el proletariado dirige sus ataques al capitalismo. Este á su vez contando con su órgano de defensa, el Estado, se opone á los ataques.

De este modo están las clases sociales actualmente en línea de batalla, dispuestas de un modo inalterable, fortificadas en sus baluartes.

Las luchas se libran entre estos organismos. El Estado y la clase capitalista procuran, respondiendo á un natural instinto de conservación y de defensa de sus privilegios é intereses, destruir la organización de clase del proletariado. Por su parte la organización sindical y el proletariado procuran destruir la organización estatal, base de toda la dominación capitalista.

Ahí se ven dos potencias en pugna. ¿En pugna por qué? Los ideólogos y los teólogos dirían: por el ideal, por la justicia, por la verdad, por la razón, por la fé, y por otras mil palabras vanas, vacías de todo significado porque ellas no significan nada material, nada real, nada existente; porque ellas no tienen más vida que el sonido, que solo vibra un breve instante.

Los materialistas decimos sencillamente: por el dominio de la producción, y, como consecuencia, de la sociedad.

La opresión del proletariado está originada por su desposesión de los medios de producción, de cambio y de subsistencia, desposesión de la que disfruta la burguesía. Su liberación está, pues, en la expropiación de los expropiadores; en asumir él la dirección de la producción, para someterla y dirigirla á la satisfacción de sus decedencias.

No se trata de abstracciones, de fantasías de las mentes desocupadas sino de algo tangible, de algo que palpamos todos los días en la penosa vida del taller.

El conflicto no está en los cerebros. Está en el campo de la producción, y como reflejo solamente en el cerebro.

¿Pueden los teólogos del movimiento obrero, repetir contra los materialistas del mismo, los sofismas que los teólogos de todas las religiones adujeron para combatir á los materialistas que destruían sus dogmas, que el bis de esos sofismas no tendrá más suerte que su estremo!

III

Hemos dicho que la organización sindical tiende á la destrucción de los poderes coercitivos de la burguesía, para destruir con ellos todos los privilegios y todas las opresiones de que son fuente. Efectivamente, el sindicato inspirado en los principios de clase y que actúa como representante de una clase revolucionaria por su condición, lejos de ser una organización de alcance limitado, de acción restringida y de fines mezquinos, es todo el germen de un mundo social nuevo, que va condensando en su seno, en el transcurso de su vida accidentada y guerrera, todos los elementos de reconstrucción, creando nuevas instituciones concordes con las nuevas necesidades y aspiraciones de la época, y anulando, en consecuencia, las instituciones decrepitas de la burguesía.

Las escuelas que han sido implantadas ya, son una revelación de la obra constructiva de los sindicatos obreros. Las bibliotecas bastante numerosas y usadas que florecen al amparo de ellos, como la prensa bien desarrollada que surgió de su seno, son una prueba evidente de su poder pedagógico fecundante, iluminado de millones de cerebros.

El sindicato y la actuación en ellos de los obreros, son las más magníficas facultades donde se aprende á conocer y defender el derecho y la filosofía de su clase. El sindicato es la escuela maestra de la vida proletaria, donde se aprende la teoría y la práctica.

En ellos es donde se minan las religiones, donde se extirpan esos sentimientos y creencias vetustas. En ellos es donde se minan los sentimientos patrióticos y militaristas; desde ellos se dirige la guerra contra la guerra y el cuartel.

En ellos es donde prácticamente se combate la justicia burguesa y sus leyes, pues un compañero maltratado por los agentes del capital encuentra un excelente defensor en su sindicato. El mayor desarrollo de ellos hará que estos actos de justicia, hoy raros, sean más frecuentes.

Todo eso es un índice del nacimiento de hechos nuevos en la sociedad; índice de progreso de algún organismo que se vá elaborando en las entrañas misma de ella; índice también, de la decadencia de la misma sociedad antigua.

La lucha, el movimiento y la constitución de la sociedad, las esperiencias de la historia toda, le han enseñado la profundidad del concepto aquel cada vez más nuevo y más oportuno: la emancipación de los trabajadores, será la obra de los trabajadores mismos.

En el terreno de la organización de clase y en el de la lucha interrumpida y audaz, no hay socialistas ni anarquicos: hay clase obrera revolucionaria, que va realizando el más trascendental de los movimientos históricos.

La clase obrera marcha hacia la socialización y la libertad.

Marcha hacia la socialización, porque ella gestionará por sí misma la producción y los elementos de producción comunes.

Marcha á la libertad porque su obra tiende á la destrucción de toda forma de tiranía; pero ella vá á derribar algo real y potente, el estado capitalista, y no un fantasma, un mito, el estado abstracción, descubierto por los anarquicos estilo L. M.

Y el proletariado argentino, recogiendo las enseñanzas que la lucha del proletariado universal le ofrece, recogiendo las enseñanzas que su propia lucha y esperiencia le sujiere, ha de sancionar su unidad, en próximo congreso y ha de poder lanzar al aire el *marchemos solos!*, es decir, solos como clase revolucionaria, sin colaboración con el enemigo; y rechazando el apoyo de todos los ideólogos llámense ó no revolucionarios.

Ficciones y realidades

Es curioso seguir con atención la comedia que representan los miembros del Congreso á propósito de la intervención á Mendoza. En realidad es una lucha de círculos de políticos de profesión (viven de la política) para apoderarse ó mantenerse en los puestos públicos y en el Congreso se tramita la intervención á Mendoza con todo aparato. El P. E. N. envía un fundado mensaje al Congreso y este resuelve pasarlo á la Comisión de Negocios Constitucionales, cuyos miembros se expiden en disidencia, no tienen la misma opinión de los artículos 5 ó 6 de la Constitución. Después vendrán los largos é *ilustrados* discursos, y por fin la votación.

Eso es lo que se exterioriza, con lo que se mistifica á las personas ignorantes. Parece que fuera la Constitución la que resolviera, si procede ó no, la intervención á Mendoza.

En la realidad, pasan las cosas de otra manera, son camarillas políticas, una, afiliada al grupo que domina en Mendoza y la otra al de la oposición que aspira á dominar. La que domina se confabula con sus amigos políticos de la cámara para que no vaya la intervención; entonces ellos, interpretan la constitución y van hasta su fuente originaria, la constitución y leyes políticas de los Estados Unidos á fin de conocer con más verdad el significado de los artículos constitucionales y con toda seriedad, declaran que no procede constitucionalmente la intervención. El mismo procedimiento *sincero* observa la camarilla que declara que la intervención procede constitucionalmente.

Las camarillas políticas de acuerdo con sus intereses inconfesables, se habían confabulado y convencido de ante mano, en oponerse ó apoyar la intervención á Mendoza, según sus conveniencias. De modo que, cuando llegaba al congreso el mensaje del P. E. N. ya se conocía como votarían los diputados.

Aparentemente la Constitución resuelve, en la realidad resuelven los intereses de las camarillas políticas.

La comedia que representa actualmente en la política, trae á mi memoria un trabajo muy útil para los trabajadores y que todos debieran conocer y comprender, y es el publicado por Lasalle bajo el título «¿Qué es una Constitución?» Yo dí una conferencia en la calle Méjico, para hacerla conocer de los trabajadores y después la he visto traducida en folleto. En ese folleto Lasalle expone con toda claridad, lo que significa una constitución escrita y una constitución real. La primera que sirve de base para las embroladas de los partidos burgueses, no tiene importancia ni influencia alguna sobre las relaciones de las fuerzas sociales que actúan. Es puramente ideológica, de modo que es una utopía pretender cambiar las relaciones ó estados de las fuerzas sociales, con reformas en la Constitución. Si se desea sinceramente modificar el estado social, debe comenarse por crear la fuerza social apta y necesaria para poder transformar las relaciones sociales... Es el único camino para conseguirlo. Ese folleto de Lasalle ha sido aceptado y recomendado por los socialistas á los trabajadores de la Argentina, pero la ideología y educación burguesa, influyendo continuamente el criterio de aquellos, los aparta de la realidad y hacen que busquen también modificar las relaciones sociales económicas entre trabajadores y capitalistas por medio de leyes dictadas por el Congreso, en vez de procurar crear la fuerza obrera necesaria, única capaz de modificar aquellas relaciones.

A pesar de haber aceptado el criterio de Lasalle, toman el camino ideológico de los burgueses y confundiendo el efecto con la causa, van á pedir al Estado burgués lo que debieran solicitar de las organizaciones obreras de los sindicatos.

Merlino citado por Leone dice: «la ley debe seguir y no debe preceder á la costumbre y á la fuerza obrera». De modo que no hay que ir al Estado á pedir la ley, mientras la fuerza y costumbres obreras, no la haya creado con su acción. Pretender crear el nuevo hercho económico por medio de una ley, es

desconocer la opinión de Lasalle, que se ha aceptado como la expresión de la realidad, como la aplicación del materialismo histórico.

Leone dice, confirmando ese criterio, que las leyes valen, no como coerción estatal, sino en cuanto reflejan un nuevo grado de desenvolvimiento de la capacidad, un nuevo estado de la fuerza de clase de los trabajadores.

¿De qué nos vale recomendar el trabajo de Lasalle, si en la práctica hemos de realizar lo que él condena? Este es el resultado de la influencia de las costumbres é ideas de la burguesía que contribuye con frecuencia á adulterar el verdadero movimiento obrero, que no es y que no puede ser otra cosa que la expresión de la realidad, de las fuerzas sociales en lucha.

De aquí que para aquilatar el progreso del movimiento obrero, no tenemos que exhibir una legislación social, sino la fuerza obrera misma actuando en la vida real. Es esta fuerza que hay que ir aumentándola en capacidad y en poder. «El creador de la nueva sociedad es el proletariado en acción: el socialismo es el efecto de una acción de clase, no el resultado de la externa evolución de la cosa social, y de la simple producción social.»

No es, desde el Estado, haciéndolo evolucionar en favor de la clase trabajadora que se ha de resolver la cuestión social, sino creando la fuerza social obrera, la única capaz de transformar las relaciones sociales-económicas entre obreros y capitalistas. Todo el problema social se encierra en el mundo de la producción, y este escapa completamente á la acción del legislador.

Hay que crear la fuerza obrera y el mecanismo más apto, es el Sindicato.

Evolución y lucha de clases, son conceptos que no se correlacionan ni confirman, sino por el contrario, se excluyen.

Los reformistas se apoyan en que haciendo evolucionar la sociedad burguesa hacia el socialismo, éste se convertirá en una realidad social, mientras que los partidarios de la lucha de clases (sindicalistas) se apartan de la evolución en la forma que la toman y practican los reformistas porque es una ideología y procuran por medio de los sindicatos acentuar, intensificar cada vez más la lucha de clase de modo que cuanto más clara aparezca la separación cuanto más se delinieran los contornos de las dos fuerzas, obreras y capitalistas, tanto más se habrá avanzado en la ruta del mejoramiento y emancipación obrera.

Es muy general oír á muchos socialistas llamarse partidarios de la evolución y al mismo tiempo de una intensa lucha de clases, sin comprender que son métodos distintos y que marcan conductas opuestas.

Los evolucionistas pueden ser partidarios de la colaboración de clases, mientras que no pueden serlo, sin contradecir sus opiniones con sus actos, los que se consideran partidarios de la lucha de clases.

Tan distintos son, los unos de los otros que han pensado de diferente modo, en los problemas que han surgido á timamente y que tanto han agitado el mundo obrero, y mientras los evolucionistas son partidarios de la colaboración de clases, de los tribunales arbitrales, de la patria, del ejército, los partidarios de la lucha de clases los combaten con todas sus energías.

El gobierno francés—lo cito por ser el que ha hecho declaraciones más avanzadas sobre la cuestión social—Clemenceau, después de un discurso de Viviani pronunciado en el senado, se declaró socialista, pero evolucionista reformista, no partidario de la lucha de clase.

Los sindicatos no son todavía una fuerza suficiente para haber conseguido que el movimiento obrero tome su verdadero carácter, defina con toda claridad sus métodos de lucha y sus propósitos, excluya de su seno lo que es adulterado, y produce el confusionalismo de modo que, el movimiento obrero, aparezca en toda su pureza, y no permita se le presente, apoyando propósitos que no persigue, ni intereses que no defiende,

J. A. A.

Los sentimientos de veneración, casi de idolatría, que el pueblo obrero siente por las leyes, los hombres de gobierno, los que se hacen llamar hombres de ciencia, de letras, etc., los pierde en la actuación sindical.

La vida sindical es una vida nueva, que sin ser perfecta, pues la perfección es una fábula de los ilusos, es la mejor de las actuales, es la menos viciosa, la más sabia.

Y lo más sugestivo, lo más bello es que todo ese cambio de la moral se opera sin la más mínima extorsión; solo por la influencia de las condiciones ambientales, por el espíritu de observación y estudio que él desenvuelve.

En el sindicato, entonces, encontramos los elementos morales y materiales de la revolución social. En todas las luchas lo vemos predominar como centro de actividad de las masas esclavas. Lo encontramos divorciado con todo lo existente, desarrollándose en medio de lo hostilidad general, de la excomunicación del sacerdocio, de la persecución del Estado y del desdén de los mismos ideólogos que se creen defensores del proletariado. Pero á pesar de todas las excomuniones, de todas las persecuciones y de todos los desdenes, él continúa cumpliendo su alta misión de organizar á los explotados y llevarlos á las bregas redentoras.

El es el único poder que se hiergue frente á los poderes conservadores de la burguesía, sosteniendo al proletariado en su lucha contra los detentadores de la riqueza,

El es el único centro de capacitación de los productores. De capacitación para la lucha y de capacitación técnica para la gestión de la producción. Centro desde donde el proletariado hace sentir su poder sobre los explotadores.

El poder que ejerce ya contra el patronato, con el que logra imponer á éste la voluntad obrera en muchos asuntos, es un presagio de una mayor preponderancia que concluirá por desterrar de la fábrica todo vestigio capitalista.

Sindicalistas y Socialismo

VI

EL SINDICATO COMO EXPRESIÓN DEL ACRECENTAMIENTO DE LA POTENCIA DE LOS TRABAJADORES E INSTRUMENTO DEL SOCIALISMO.

El proceso puramente abstracto que nos hemos propuesto en esta relación, nos permite llegar rápidamente á las conclusiones que queremos sentar.

La revolución social no necesita órganos extraños á los que la misma clase obrera se crea. Estos órganos son de naturaleza económica: El uso de elementos diversos á aquellos creados por los obreros, para realizar la expropiación capitalista, puede conducir á la reconstitución de la autoridad capitalista, perpetúa la escisión del obrero y la mente directiva, del trabajo vivo y del trabajo muerto.

El partido político y las reformas legislativas no son elementos esenciales de la revolución socialista. Pero es oportuno buscar las mismas conclusiones en un sistema demostrativo menos abstracto.

A este respecto conviene preguntarse: que es lo que constituye lo esencial de una revolución social? Tenemos en el pasado la historia de infinitas revoluciones. La fácil respuesta nos es dada por el conjunto de todas las revoluciones que la historia ha registrado. Ahora á la pregunta: como es que una revolución triunfa, la historia ofrece esta instintiva y evidente respuesta: triunfa cuando el poder social de una clase ó de un grupo se ha acrecentado y superado al de otra clase ó grupo.

El crecimiento de la potencia de una clase es el indicio del acercamiento de una revolución social.

Podemos examinar el problema desde otro punto de vista; es decir desde el punto de vista de la disminución de las fuerzas del grupo ó clase social hasta entonces preponderantes. El *Manifiesto Comunista* examina la revolución social desde el punto de vista de la decadencia del capitalismo. Nosotros sindicalistas, preferimos estudiar las indicaciones que surgen del desarrollo autónomo de la clase obrera.

Así evitamos muchas é inútiles disputas en lo que se refiere á los aspectos de esta hipotética demolición del capitalismo. La producción se concentra ó no, la riqueza capitalista está amenazada por las crisis ó no, la miseria de la masa aumenta ó disminuye?

He aquí cuestiones que nosotros, sindicalistas, dejamos de lado.

El proceso de la revolución social tiene para nosotros una vía distinta. Tenemos poco interés por todas las disputas bizantinas, con respecto á las fuerzas que solicitan el régimen capitalista, considerado distinto del movimiento de la clase trabajadora. Esas cuestiones podrán interesarnos como estudiosos, pero no como militantes.

A la pregunta: Como se prueba el acrecentamiento de la potencia de una clase social, la historia da respuestas variadas y según la clase de que se trate.

Así, es evidente que el aumento de la potencia de la clase capitalista tenga índices diversos que el no crecimiento de la potencia de la clase trabajadora.

El exámen del capitalismo burgués muestra la riqueza de la burguesía y la pobreza de los proletarios. El Manifiesto Comunista examina la revolución social desde el punto de vista de la decadencia del capitalismo. Nosotros sindicalistas, preferimos estudiar las indicaciones que surgen del desarrollo autónomo de la clase obrera. Así evitamos muchas é inútiles disputas en lo que se refiere á los aspectos de esta hipotética demolición del capitalismo. La producción se concentra ó no, la riqueza capitalista está amenazada por las crisis ó no, la miseria de la masa aumenta ó disminuye? He aquí cuestiones que nosotros, sindicalistas, dejamos de lado. El proceso de la revolución social tiene para nosotros una vía distinta. Tenemos poco interés por todas las disputas bizantinas, con respecto á las fuerzas que solicitan el régimen capitalista, considerado distinto del movimiento de la clase trabajadora. Esas cuestiones podrán interesarnos como estudiosos, pero no como militantes. A la pregunta: Como se prueba el acrecentamiento de la potencia de una clase social, la historia da respuestas variadas y según la clase de que se trate. Así, es evidente que el aumento de la potencia de la clase capitalista tenga índices diversos que el no crecimiento de la potencia de la clase trabajadora.

MORUPACIÓN SINDICALISTA

Ponemos en conocimiento de los adherentes de nuestra agrupación que el jueves 20 del corr. á las 8 de la noche y en nuestro local social celebraremos asamblea general ordinaria con la siguiente orden del día: Acta anterior; balances é informaciones de la junta, de la administración y redacción del periódico; y asuntos varios.

Encarecemos la presencia de todos los compañeros y advertimos que la asamblea se realizará con el número de adherentes que concurran.

EL SECRETARIO.

El exámen de la formación histórica del capitalismo, nos demuestra que la fuerza de la burguesía crece en razón directa de la riqueza de los elementos burgueses. La riqueza individual de los capitalistas es el fundamento de la potencia social y política de la burguesía. Lo que expresado más claramente nos dice: cuando los burgueses fueron más ricos que los feudales y la burocracia monárquica, se encontraron en condiciones de asumir la dirección de la sociedad.

Aquel contraste entre las relaciones de la propiedad y las fuerzas productivas, que el Manifiesto Comunista ponía en la base de toda revolución social, se transforma, para nosotros, en el contraste entre el poder social de una clase y el poder social de la clase dominante. Se trata de elucidar la manera como la clase trabajadora llega á resumir en sí misma, la fuerza necesaria para transformar las relaciones fundadas bajo el capitalismo, sin comprometer las adquisiciones del régimen. La respuesta á esta cuestión no puede sernos dada por el enriquecimiento de los elementos obreros. El poder de la clase trabajadora no puede ser sino un poder asociativo é indiviso.

El Manifiesto Comunista nos ofrece los lineamientos que es preciso recorrer. Dice: «la condición esencial para la existencia y dominio de la clase burguesa, es la acumulación de la riqueza en manos privadas, la formación y acrecentamiento del capital: la condición de existencia del capital es el salariado. El salariado reposa en la concurrencia de los mismos obreros. El progreso de la industria, del cual la burguesía es el agente pasivo é inconsciente, substituye al aislamiento de los trabajadores por medio de la concurrencia, su unión revolucionaria, por medio de la asociación. El desarrollo de la grande industria escava bajo los pies de la burguesía el terreno mismo sobre el cual ha establecido su sistema de producción y apropiación. Ella produce ante todo sus propios sepultureros.»

La asociación económica de los trabajadores (Sindicato) es concebida como el instrumento que actúa la revolución social. Ella solo destruye la base en que descansa el régimen burgués, es decir, la concurrencia de los trabajadores; ella sola constituye la fuerza social de los trabajadores. Los progresos del proletariado, como clase indivisa, nos son dados por el progreso de la asociación de los trabajadores. La preponderancia sucesiva de la clase trabajadora, se manifiesta por la preponderancia sucesiva de la organización obrera. He ahí la trabazón íntima é indisoluble que une el «sindicalismo» al Manifiesto Comunista.

Aquel rol que para la sociedad burguesa ha representado el enriquecimiento personal de los burgueses, que ha permitido el desarrollo de las propias aptitudes y la conquista de las cualidades intelectuales indispensables para una clase dirigente; ese mismo rol, para la futura sociedad de los trabajadores, está llenado por el sindicato de oficio, símbolo de la fuerza social y expresión del progreso de la clase obrera.

El sindicato de oficio no florece ni se desarrolla, sino en épocas de gran prosperidad capitalista. Además él es una reunión de individuos poseedores de determinadas cualidades técnicas. De aquí dos consecuencias: que la revolución socialista no será posible sino en época de gran prosperidad industrial —el cual garantiza que las adquisiciones de la obra capitalista no sean comprometidas,— y que aquellos que tendrán á su cargo la gestión de los intereses sociales posean las aptitudes necesarias: lo cual no sería posible si la revolución fuera hecha por un «partido.»

Por todos estos datos y elementos, el sindicalismo concluye, que el rol específico de la revolución social no puede corresponder á un partido ó á una secta, sino á la misma organización de los trabajadores y trata de inducir á los socialistas á actuar en conformidad con la evidente experiencia del movimiento social.

VII

LOS PARTIDOS COMO ELEMENTOS PERTURBADORES DEL PROCESO REVOLUCIONARIO

La consideración de los partidos según el epígrafe precedente, es para los sindicalistas, la consecuencia de una legítima enseñanza que la experiencia de la historia nos da. Las luchas de las clases no terminan siempre con la victoria ó la sumisión de las clases revolucionarias.

Suele acontecer que las luchas de las clases terminan «con la ruina común de las clases en lucha», como dice el Manifiesto Comunista.

El proceso revolucionario puede ser un proceso fisiológico ó un proceso patológico, y hay elementos que permiten inducir que la acción socialista puede comprometer el desarrollo normal de la sociedad. Los sindicalistas no quieren empobrecer las personas de los capitalistas ó retener el desarrollo de las industrias.

Miran con desconfianza todo proceso, que so pretexto de protección social, contenga el desarrollo del capitalismo. Nosotros socialistas, no queremos heredar una igualdad de miserias, sino una convivencia próspera, floreciente de riquezas que permita el desenvolvimiento de las infinitas energías productoras del hombre. La sola garantía de este desarrollo es la misma lucha de clases, actuada y dirigida por los sindicatos. Hemos

visto que éstos no pueden florecer más que en un ambiente económico próspero. Podemos concluir, que únicamente la revolución conducida por el principio sindical, es la que nos da alguna garantía de que los frutos de la civilización capitalista, no desaparezcan con la desaparición del árbol que los ha producido.

Pero el partido—conjunto de individuos sin cualidad técnica determinada y homogeneidad de intereses económicos—actúa casi siempre por motivos extraños á la fuerza económica de una sociedad.

La experiencia demuestra que los partidos subversivos, sacan su nutrición, su fuerza de aquellos elementos que se producen ó acompañan la decadencia de la sociedad: el descontento difuso, la miseria de la masa, la incapacidad de los dirigentes del estado; y es por todas éstas razones, que entreteniéndose el desarrollo de una sociedad, son como otros tantos obstáculos opuestos al triunfo del socialismo. Una revolución social guiada por un partido político, es casi siempre una revolución de decadencia.

Por eso el partido político tiende con medios artificiales á ampliar la esfera de la propia actividad. El no se limita á ayudar al esfuerzo librador de una clase organizada según sus propios intereses, sino que quiere anticiparlo, buscando para sí y para los otros ayudas artificiales.

El se hace el patrocinador de los intereses mas disparatados y de más diversa naturaleza.

Extiende su mano á clases ó grupos en decadencia y trata de vincularlos solidariamente con la clase revolucionaria, lo que es fácil, pero inconveniente pues retarda el proceso de eliminación de los más débiles. Actúa sobre la legislación para ensanchar su esfera de acción prometiendo favores á todos lados.

La legislación protectora (social, fiscal ó tributaria) le permite extender las alas de su providencia sobre todos. El resultado práctico de estos procesos es algún grave malestar infligido á la economía dominante y por tanto á la clase revolucionaria.

El partido no mira sino la conquista del estado y la obtención de ventajas para la propia clientela. El concibe el proceso de la revolución—cuando se trata de un partido revolucionario—como un proceso externo. El partido se adueña del poder público—por vía electoral ó insurreccional; pero ésta última es menos higiénica y por eso menos aconsejada—y con la fuerza de dicho poder, reduce á su propia situación la economía del país. La «conquista del poder» (que en el Manifiesto Comunista significa supresión del poder) es el instrumento de la revolución social. Por medio de la fuerza concentrada en el estado, se transforma el complejo de las relaciones económicas.

La historia es vieja. El régimen que se instaura con este proceso, no puede llevar sino un nombre solo: la espoliación capitalista. Es el régimen del imperialismo romano y de la convención nacional. Otros tantos complementos al socialismo «científico»!

Es verdad que estos «científicos» del socialismo—para evitar muchas veces su propio despojo—se limitan á la industria electoral!

ARTURO LABRIOLA.

La defensa de la mujer

Y DEL NIÑO OBRERO

El Congreso declara que es indispensable hacer una activa propaganda para desalojar á la mujer y á la infancia de las fábricas por considerar que es este el único medio para la emancipación de los mismos.

Ebanista, capital

Consideramos sumamente oportuno la declaración precedente que los componentes de la Sociedad Ebanistas y Similares formulan como una proposición al próximo IV Congreso de la U. G. de T.

La consideramos oportuna porque ella producirá una discusión necesaria y conveniente para esclarecer la mente oscurecida de algunos trabajadores que, con la insistente y reciente propaganda hecha por órgano diario de los reformistas parlamentarios, con motivo de la presentación al parlamento burgués, y por su representante en el mismo Dr. Palacios, de un proyecto de ley protectora de la mujer y del niño obrero, han llegado á creer en la posibilidad de su eficacia, cuando esa propaganda es completamente errónea y perjudicial á los bien entendidos intereses del proletariado, por cuanto lo aleja, ó tiende á desvirtuar su atención de la verdaderamente obra eficaz y revolucionaria de la lucha de clases, realizada en el campo de la producción, por medio de su acción directa é impuesta por su organización sindical.

Notese bien que solamente consideramos oportuna esa proposición por cuanto—lo repetimos—ella producirá una discusión acerca del asunto, conveniente en los actuales momentos. Pero no podemos considerar conveniente ni lógico la declaración que esa misma proposición formula, en lo que respecta al desalojo de la mujer de los lugares de trabajo, cuya medida se cree útil y único medio para la emancipación de la misma.

Su desalojo de las fábricas y talleres de

mas de ser imposible, sería el mayor obstáculo para lograr el fin que precisamente nos proponemos, esto es, mejorar cada vez más las condiciones morales y materiales del sexo femenino, pues esa medida solo lograría mantenerlo en las condiciones de inferioridad moral y material que hoy se encuentra.

Para evitar que la mujer continúe siendo un competidor del hombre frente al explotador, es preciso colocar á la primera en las mismas condiciones de igualdad que el segundo. Así lograremos hacer de la mujer, un ser con voluntad y libertad, cosas que le es completamente desconocida en la actualidad, en que sus consideradas inferiores condiciones la colocan en una situación de una menor, necesidad del amparo y de la defensa del hombre, de quien es mirada no como una compañera con iguales deberes y derechos, sino como un objeto cualquiera de su propiedad y dependencia.

No podemos admitir, á menos de pecar de ingenuidad, que el capitalismo que encuentra en la mujer y en el niño, un elemento de trabajo más conveniente que el hombre á los fines de la explotación para sus intereses de clase, consienta en renunciar por sí mismo á esas conveniencias, sin ser materialmente obligado á ello, dictando una ley que le perjudique ó obstaculice el libre desarrollo de su mismo explotadora y parasitaria.

No podemos tampoco admitir lógicamente, —pues ello sería desconocer por completo las reglas del determinismo económico, que regula ó dirige todos los actos de las sociedades humanas,—que la burguesía gubernamental, por razones de sentimentalismo, humanidad ó de compasión hacia los débiles, como líricamente se pretende hacernos creer, vaya á crear, ó aceptar leyes contrarias á los privilegios de los poderosos del régimen imperante.

La protección de la mujer y del niño, en el sentido de que ellos no sirvan de carne de explotación, dócil y barata, puesta al entero servicio del capitalismo y en perjuicio de las conveniencias morales y materiales de la clase trabajadora, sólo puede y debe ser obra de esa misma clase organizada en sus sindicatos de oficios.

Organizar, pues, al proletariado femenino, instruirlo para la defensa de sus propios intereses y derechos, lo mismo que se hace con el proletariado masculino, es la obra eficaz, sensata y revolucionaria, encuadrada en el recto y seguro criterio obrero, que debemos realizar.

La organización sindical de los obreros de ambos sexos realizará luego, con su acción, la protección y defensa del niño en los lugares de trabajo, hasta su completo desalojo de los mismos para que vaya á ocupar el lugar que su desarrollo físico y moral reclama, esto es: la escuela y el hogar familiar.

Lo demás no significa, ni es otra cosa que perder lastimosamente el tiempo y las energías en paliativos, los cuales además de ser ineficaces, son siempre perjudiciales á la sana y verdadera lucha de clases, y al criterio revolucionario que necesariamente debe animar el proletariado en su lucha contra el capitalismo y sus servidores.

EL ARBITRAJE

Por la sencillez de su forma puesta al alcance de la inteligencia mas modesta, reproducimos de nuestro colega «El Obrero» del Azul el siguiente artículo:

Las relaciones entre patronos y obreros no son relaciones de contratantes libres, puestos en igualdad de condiciones, sino una relación de dependencia, de explotadores á explotados.

La modificación de esas relaciones, el cambio, la transformación de las condiciones de trabajo, en el taller halla dos voluntades desigualmente interesadas. La voluntad patronal opone toda la resistencia posible, y la necesidad hace que los obreros intenten la modificación.

Se plantea una cuestión de fuerza. Y los trabajadores, sintiendo la necesidad, entran en lucha.

No es una diferenciación de ideas, criterio ó de sentido de justicia, lo que separa á patronos y obreros, sino una diferencia y oposición de intereses materiales, lo cual no deja sitio para consideraciones sentimentales, teóricas, etc. La invocación á la justicia, al buen sentido, á la moderación y otras cosas parecidas, no tiene valor ni eficacia alguna.

Una huelga ó un boycott se hace por que así conviene á los obreros.

Un cierre, el despedido de obreros, el boycott y la persecución á los mas activos, ó

la rebaja de salarios, se hace porque as CONVIENE a los patronos.

Los obreros al hacer un movimiento, en la única justicia que se confían y amparan es en la necesidad de aumentar su bienestar.

Los patronos se ponen en acción á impulso del interés, en el afán de aumentar sus ganancias.

En la práctica, las comisiones de estudio á quienes se encarga de averiguar si es justo ó injusto un boycott, una huelga ó un pliego de condiciones, están condenados á no hacer ni á determinar nada; y si algo hacen es desviar la cuestión de su verdadero terreno.

El instinto de clase, antes que la resolución de comisiones de patronos y obreros, ya ha dicho á cada bando lo que le conviene. Y cada contendiente, á pesar del fallo ó decisión de la comisión, estará impulsado por su propio interés á hacer lo que le convenga.

Entre capitalistas y obreros lo que existe no es una falta de estudio de las causas, ni desaveniencias caprichosas, sino un conflicto económico en permanencia.

Esas comisiones, si á ellas se les entregará la gestión de los intereses, transformarían el carácter y la naturaleza del movimiento obrero.

Se daría vida á instituciones de conciliación, en el mejor de los casos, á focos de charla y divagaciones sociológicas, en vez de dar vida á organismos de combate y de transformación social, como son los sindicatos obreros.

Los intereses serían gestionados por delegación, dando lugar á la formación de un grupo de hábiles diplomáticos y negociadores obreros, é impidiendo la formación de la capacidad obrera, de la voluntad de clase mediante el ejercicio práctico de la lucha, y de los combatientes de la revolución obrera.

¿Que conseguirían los capitalistas, si los obreros aceptarían el uso de arbitraje y de las comisiones, para solucionar conflictos?

Sacar del terreno obrero la cuestión, para entregarla á un procedimiento burgués, con sumarios, sentencias, fallos, jueces y otras cosas parecidas.

Someter lo que no hubiera podido resolverse—y sería el caso más frecuente—á un árbitro, á una persona agena á los dos bandos.

El árbitro, por lo general es un miembro, ó miembros, del mundo burgués. Como si esto pudiera satisfacer á los obreros!

El arbitro ageno al conflicto no existe en ninguna parte. Todos los individuos, por interés, educación de clase, función social, ó vinculación política, pertenecen ó se sienten inclinados á uno ú otro bando.

Y el árbitro, jamás puede entender tan bien como los patronos y obreros, las cuestiones que se debaten, y las necesidades de cada cual.

Y si él resolviera un conflicto, generaría en la mente de los obreros poco experimentados en la lucha, un criterio equivocado y una esperanza ilusoria: que el triunfo se debía á un tercero y que del BUEN árbitro depende el fallo favorable, el bienestar de los proletarios.

Se estimularía la dejadez, la renuncia de la acción obrera.

Y luego, no es verdad que se ceda por determinación de conveniencias ó necesidades, ó por exigencias de la lucha.

Cuando se cede por medio del árbitro, es que ya se ha cedido consultando antes la conveniencia ó necesidad. Y el árbitro resulta el telón bajo, mientras se prepara la escena del arreglo.

Entregarse al árbitro, por parte de los obreros, es renunciar á la acción directa, no tener confianza en su propio esfuerzo, ni querer desarrollar la voluntad colectiva obrera, para imponerla mediante la lucha constante, en los lugares del trabajo donde hoy domina y manda la voluntad de los explotadores.

El arbitraje conviene á los capitalistas, puesto que entretiene á los obreros con esperanzas; obstaculiza sus movimientos, y asegura la continuidad de la producción, lo que equivale decir, la continuidad de la explotación con toda tranquilidad, la afluencia, sin interrupción, de monedas á las cajas fuertes.

No habiendo amenazas ni trastornos en la digestión del capital, no hay que ceder....

Es el ideal capitalista: la supresión de las huelgas.

Trimestre	0.00
Número suelto	0.10
EXTERIOR	
Año	1.20 oro

La acción directa en España

La huelga general de Bilbao y la opinión general III

«Toda huelga general debe entrar en la opinión general. Si no reúne esta condición, fracasa la huelga, por muy justa que sea, y aún se puede hacer fracasar la causa que la huelga apoya. Pues la huelga general en Bilbao, si pudo ser aceptada en principio como manifestación de protesta contra el despotismo patronal y de solidaridad hacia los mineros, después ya no entraba en la opinión general.»

(«La Lucha de Clases»)

Para poder orientarnos debiéramos saber que es opinión general.

Quisiera creer que es la opinión de los trabajadores. Pero esto nos dice que en principio predominó, para declarar el paro general, la opinión de las C. Directivas sin consultar la opinión general. ¿Que la opinión general fué afirmada en la huelga? Santo y bueno! Se probó que luego no entraba en la opinión general? No. Predominó la opinión de la mayoría de las C. D., se acordó el levantamiento y nadie habló. No podrá seguramente afirmarse con cifras, que luego, la huelga general no entraba en la opinión general.

Si la opinión general la componen todos, esto es, caciques, diputados, patronos, policías, guardias civiles, soldados, capitanes, generales, obreros, etc., etc., es seguro que la huelga general no entraba en la opinión general.

Y entónces, es necesario dar la razón a «La Lucha de Clases», porque la opinión general, así concebida, no acepta la huelga general, la cual fracasa, y fracasa también la causa que la huelga apoya.

Frente á esto cabe preguntar: ¿Los delegados obreros consultaron la opinión general para declarar la huelga? De consultarla ella no hubiera aceptado el paro.

«Toda huelga general debe entrar en la opinión general.» Ese fué siempre un modo de combatir la huelga general.

Su solo nombre repugnaba á los socialistas españoles. Y allá donde los anarquistas han alentado á huelga general (Barcelona, Gijón, Coruña, etc.), los reflexivos, los observadores decaídos, los de buen sentido, discutían ampliamente el pro y el contra, se han interpuesto y, con la gravedad de viejos memos, han dicho: «Esa huelga general vá al fracaso! Los que la organizan, lo hacen por espíritu anti-organizador! (1) Introduce el desconcierto en la masa obrera! Esa huelga es producto de impulsivos, de degenerados locos! Además—un además, que nunca se olvida—esa huelga general no tiene el apoyo de la opinión general. Y á consecuencia de todo esto, los socialistas le negaban su concurso. Y si fracasaba, á lo cual ellos contribuían con su hostilidad ó abstención, entónces, era una lluvia de: lo habíamos previsto! La doctrina forma estaba consolidada...»

En Vizcaya, en 1903, estalla la huelga de mineros y es acompañada, por una huelga general en la zona fabril.

Los socialistas apoyan el movimiento. La huelga general fué apoyada por el Partido Socialista, sin hacer el cálculo, ni la reflexión que se hacían cuando las huelgas generales anarquistas, de Barcelona, Gijón, Coruña etc.

El proletariado de Bilbao y de las minas fué a la huelga, que se desenvolvía, ora pacífica ora violenta.

¿Como comprender un cambio tan pronunciado, en la apreciación de la huelga general, tan repudiada siempre por los socialistas del Partido?

Pablo Iglesias, nos lo vá á decir:

«La única huelga general triunfante en España ha sido la declarada por los trabajadores de Bilbao, en Octubre, de 1903, para apoyar una modestísima reclamación de los mineros de Vizcaya (pago semanal; suspensión de las cantinas obligatorias), huelga impuesta por las circunstancias sostenida principalmente por los socialistas, y en la que hubo también, aunque no por culpa de estos, derramamiento de sangre.»

Una de las cosas que más influyó para que aquella huelga triunfara fué la inmensa justicia que asistía á los mineros en lo que pedían, y que creó en todas partes una atmosfera favorable («opinión general») á los huelguistas.»

Lo que realmente ocurría era que la huelga general salía de adentro á fuera, del corazón de los trabajadores, y un requiebro del Partido Socialista hubiera sido lo suficiente para que perdiera en Vizcaya su prestigio.

La huelga general no se hacía por que los socialistas la apoyaban, sino que ella arrastraba a estos, y el derramamiento de sangre era un rasgo inherente á la lucha.

Pero, innegablemente si no es en la opinión general donde estaba la huelga general, era en la atmosfera favorable que se había levantado en todas partes, lo cual no debió acontecer en la última huelga de Bilbao, según razonamiento de «La Lucha de Clases».

De todo esto se deduce que de la huelga general se hace el uso que se les antoja. ¿La proclamaban los anarquistas? Los socialistas la rechazaban, diciendo que era un movimiento acéfalo, aunque sabemos que las masas no se mueven á la voz de los hombres, sino por propias necesidades.

Imposible saber que es una opinión general, una atmosfera favorable. Son abstracciones, que de engolfarse en ellas, la huelga general correría el riesgo de no realizarse.

Caemos que toda huelga general debe entrar en la necesidad proletaria de realizarla, cuente ó no con la opinión general.

EVARISTO B. URRUTIA

(1) En esto hay algo de cierto. La mayoría de los anarquistas españoles andan a piñas con la organización y con el buen sentido. Son fanáticos del Bakounismo. Tienen mucha analogía con los merodeadores del anarquismo de frase, ese anarquismo ideado por los prototipos de los literatos decadentes, que muy bien pudiéramos llamarlos «los atorrantes de Teracia».

NOTAS Y COMENTARIOS

Nuestro suelto publicado en el número anterior y en esta misma sección, acerca del escrito que el ciudadano Lorenzo Mario publicó en La Protesta, ha motivado otro suelto aparecido y suscrito por la redacción de ese diario, en el que inexactamente se afirma que hemos insultado en lugar de refutar con argumentos las contradictorias opiniones de Mario.

Ese suelto de la redacción de La Protesta ha venido á confirmar la sospecha que, como ya manifestamos anteriormente, teníamos al respecto de la actual redacción de esa publicación, esto es, que ella tendía á encaminarse por las huellas trazadas por el socialismo evangelista á lo Tolstoy, ó parlamentario, quienes negando los hechos y el desarrollo de la lucha de clases, pretende hacernos creer en la posibilidad de obtener el mejoramiento y la emancipación del asalariado, convenciéndonos á la burguesía de las razones de justicia y de humanidad que asiste á los obreros para mejorar sus tristes condiciones de vida, ya sea por medio de leyes dictadas por la filantropía y la benevolencia de los poderosos, ó bien mediante la voluntad de estos últimos en desprenderse de sus riquezas y privilegios en favor del proletariado esclavizado y miserable.

Y esto—lo repetimos—es desconocer en absoluto el móvil fundamental que ha determinado siempre todas las transformaciones ó revoluciones de las sociedades á trevés de la historia. Es negar el determinismo económico, regulador de las costumbres y de los actos de la humanidad dividida en clases por antagonismos de intereses que, á su vez de terminan las ideas y los deseos de cada una de esas mismas clases en pugna é irreconciliables.

La contienda entablada entre el proletariado y la burguesía, no puede dirimirse sino en provecho y beneficio de la parte más fuerte y capacitada para resistir y vencer en la lucha.

Es ridículo que por labios de algunos que se dicen anarquistas, oigamos exclamar ni más ni menos que «el ejército y la patria son igualmente contrarios á los intereses de los hambrientos y de los hartos», como afirma el articulista citado y ratifican los redactores de La Protesta. La patria y el ejército forman en conjunto la fuerza de la burguesía, y han sido creados y subsisten no en su perjuicio, sino muy al contrario, á su entero beneficio, para la defensa y conservación de sus intereses y privilegios, puestos precisamente en peligro por la acción revolucionaria del proletariado solidarizado en sus organizaciones sindicales.

Y si consideramos que el Estado es el órgano central del gobierno y de la dominación burguesa, genuinamente defensor de los intereses del capitalismo, y por consiguiente el más terrible enemigo de la clase obrera, como fuerza organizada que es de la burguesía misma; no menos ridícula y absurda nos parecerá esta otra afirmación de Mario, de que «la tiranía del Estado pesa igual sobre ricos y pobres»...

¿Qué no hemos argumentado para rebatir las tendencias pacifistas de Mario y de los que como él piensan?

¡Caramba! ¡Si no hacemos otra cosa en casi todas las columnas de este periódico!

¿Que Sebastián Faure ha escrito un libro hace diez ó veinte años, que está de acuerdo con el criterio de Mario? ¡Valiente argumento!

Bien es verdad que así como los católicos y evangelistas inspiran su modo de pensar de acuerdo con la biblia y los santos evangelios, otros tienen el derecho de inspirarse en libros de su devoción, aunque cuyos argumentos no estén de acuerdo con la lógica y la verdad de los hechos...

Además creemos que Faure no se habrá cristalizado en su antiguo criterio; y si se hubiera cristalizado, no vemos en esto una razón para que nosotros lo imitemos.

Y por fin creyendo en su buena fé nos consta que Mario no es uno de aquellos seres que se estancan, pues, no hace aún tantos años que él parecía estar persuadido de la necesidad de la politiquería cívica, cuando militaba en sus filas...

En el ánimo del doctor Iberlucea parece haber desaparecido sin haberse empezado siquiera á producirse, los furiosos deseos por él mismo manifestados en la memorable y cómica reunión electoral, en la que ardorosamente hizo la promesa de combatir sin tregua ni descanso á los endemoniados sindicalistas

que no lo dejaban á él y demás parlanchines, desarrollar tranquilamente su obra, que á nuestro juicio no es más que una mistificación de la lucha de clases.

Pero así, como esos furiosos deseos—decimos parecen haber desaparecido del ánimo del sabio doctor, otros en cambio, manifiestan salir en su defensa, mistificando, y mistificando siempre. El Progreso de la Boca,—que no parece progresar de la boca, mucho ni tanto que ce progresar de la boca de muchos—en uno de sus últimos números afirma con un cinismo que espantaría á cualquier perro de investigación, que nosotros hemos reconocido «el derecho en el profesor Paolo Orano de ser presupuestivo, sindicalista, amigo de un ministro como Nasi» y además que pretendemos «que el acusado renuncie á su defensa»...

El caso es que jamás nos hemos ocupado ni en favor ni en contra de Orano, quién por lo demás, no ocupa otro cargo presupuestivo que el de ser catedrático, y para nadie es un misterio el hecho de que en Italia estos cargos solo se consiguen generalmente, por la competencia de los aspirantes á ellos, y no como en nuestro país, que vergonzosamente pueden obtenerse únicamente por medio del favoritismo y de la íntima amistad con los mandones.

Y después de todo, y á pesar de esas circunstancias en favor de Orano que exponemos, nunca—lo repetimos—hemos hablado al respecto de la personalidad de ese profesor. Lo hemos hecho, sí, de Iberlucea, porque el caso nos interesa directamente, por cuanto no vivimos en Italia, sino en la República Argentina. Y si Orano estuviese en el mismo caso que Iberlucea, puede estar seguro el director de El Progreso de la Boca que no tendríamos ningún prejuicio de secta que nos impidiese medir á ambos con la misma vara.

Para concluir, bueno es que recordemos á los que interesadamente parecen haberlo olvidado, que ya hemos invitado públicamente al repetido Iberlucea y á todos los que como él piensan, para la realización de una controversia, invitación que ratificamos una vez más.

Por nuestra parte, pues, no iberlucearemos más.

En «La Vanguardia» del 15 del corriente aparece un desmentido á la aclaración que hizo el compañero Bianchetti á una afirmación hecha por el Dr. Iberlucea, respecto al sindicalista Calcagno. El redactor del desmentido que es el ciudadano Astiz, secretario del Centro Socialista de B. al Norte, lo hizo de tal modo que no desmiente nada, pero en el deseo de vengarse contra nosotros hace algunas insinuaciones bastante péfidas. En efecto, dice que Calcagno no fué socio cotizante del centro. Como se vé esto no destruye la afirmación de que éste fué socio, cotizante ó no. Mas aún: según nos comunica el compañero Bianchetti perteneció á la comisión del citado centro.

El ciudadano Astiz demuestra su habilidad polemística con este aserto:

El ciudadano Calcagno no puede ser socialista porque no entiende nada de socialismo, en cambio es sindicalista (que no conoce nada de socialismo.)

¡Basta!

FULANO DE TAL.

NUESTRA FIESTA

Con un éxito regular llevöse á cabo el festival que anunciamos en nuestro número anterior, organizado por los compañeros del cuadro flodramático «Igualdad y Fraternidad», á total beneficio de este periódico.

El programa interesante y variado cumplióse en todas sus partes á entera satisfacción de los concurrentes, quienes aplaudieron con justicia el correcto desempeño del drama Redención y de la comedia cómica llevado por los activos é inteligentes aficionados del cuadro.

Por nuestra parte cumplimos con el deber de agradecer á esos camaradas la valiosa ayuda que nos han prestado.

El resultado pecunario de ese acto arroja un beneficio de más de ciento cincuenta pesos.

Damos á continuación el resultado del sorteo de la rifa efectuada en esa ocasión, y cuyos premios pueden reclamarse en nuestra administración.

109, 1861, 1508, 1140, 1172, 569, 1776, 451, 1490, 1518.

MOVIMIENTO OBRERO

SANTIAGO DEL ESTERO

El «Centro Cosmopolita Obrero» de La Banda al separarse del Partido Socialista, no ha dejado de seguir la propaganda iniciada hace un año, que es la de fundar centros gremiales de trabajadores del campo, aportando allí en el campo de la explotación, su contingente de progreso y emancipación. El día 2 del ppo. el compañero R. Rava, se trasladó en jira de propaganda al Centro Union de Trabajadores de la Estación Icaño, en donde un núcleo de 56 compañeros trabajaban con entusiasmo

por la causa. Ya habían conseguido un aumento del 10 0/0 en los salarios, el 1º de Setiembre, y resolvieron ese día en asamblea, (en vista de los calores reinantes y del exceso de horario, pues allí se trabajaba desde la 4 1/2 de la mañana, hasta las 12 y de las 2 de la tarde hasta las 7 1/2 de la noche, es decir 13 horas y con 40 grados de calor en la erradera del Sr Otto Wulf) pedir un horario de 10 horas de trabajo como maximum, presentando el pliego de condiciones que fué rechazado y el día 5 del corriente, todos los compañeros, menos un traidor Joaquín Gadan pararon el trabajo quedando el aserradero paralizado completamente.

El capitalista Wulf, pidió garantías, y la Policía de la Capital violando la Constitución Provincial envió un piquete de vigilantes armados á remington, al mando del jefe de investigaciones Joaquín Leon, ya bastante conocido por sus hazañas en el Rosario. La Union de Trabajadores de la Provincia envió al compañero Rivas, el cual hizo respetar en parte los derechos de los trabajadores, pues la policía pretendía intimidar á los trabajadores, no permitiéndoles circular en grupo mas de dos; no permite reunirse en asamblea; y hace desalojar los ranchos que el celebre explotador Wulf presta á sus obreros.

Pero esto en vez de atemorizar á los huelguistas les da mas entusiasmo, reina una solidaridad completa, el aserradero está cerrado y con un letrero que dice «Cerrado por tiempo indeterminado», debía decir cerrado por falta de brazos; los huelguistas están decididos á retirarse antes que ceder, casi todos van á ir al Chaco donde rige el horario de nueve horas.

Corresponsal.

Administración

A quien mande 5 nuevos suscritores le daremos la interesante obra de A. Labriola «Reforma y Revolución Social».

Se pone en conocimiento de los suscritores morosos que esta administración está abierta todas las noches de 8 á 10 p. m. en donde se les espera para que se pongan al corriente sino quieren que se les suspenda el envío del periódico.

A los del interior, de las localidades en que este periódico no tiene agentes, y á los de la capital que habitan en los suburbios por cuya razón no puede pasar el cobrador, se les ruega que envíen el importe de lo que adeudan en estampilas de correo sino quieren que se se tome idética determinación.

Se desea saber el domicilio de los siguientes compañeros.

Luis Mauri, Juan Severi, J. Corengia, N. Di Carlo, Pablo Perretto, J. R. Pecci, Alejandro Bianchi, Zeno López, Caiisto Vincini, Adolfo Tivurzi, José Solaini, Miguel Carlini, Enrique Arenz, Elias Batista, Victor Castagnino, Rodolfo Camacho, Calixto Delón, José Ferraris, Leonardo Firpo, Ernesto Masale, Andrés Melo, Antonio Ntatale, Emilio Nelson, Juan Rossi, Oreste Schiuma, Sebastino Romeo, Mulio Manuel Viera, Benigno Libertá, Miguel Degroesi, Adolfo Rigalato, José Rospide, Sanchez Juan, Juan Cianciarulo.

Donaciones—Lista á cargo del compañero Grandinetti: P. Mattino \$ 2.00, Agustín Altopiedo 1.00, Rabar 2.00, Vicente Zantanello 1.00, L. Grandinetti 3.00, N. N. 50, M. M. 50. Total 10.00.

De la Chiesa 50, Maulio Morelli 40, A. S. Lorenzo 1.00, Perez Colman 80, Bevenuto Pedro 1.00, Rosalino 50, F. G. Howard 40, Pedro Boria 4.20, Victor Herbert 2.00, Y. C. O. 1.00, N. N. 0.10, Urraco 1.00, Julio A. Arraga 10.00, Vicente Giovio 3.00.

IMPORTANTE

Por negligencia de la imprenta donde se confeccionaba este periódico, se debe la falta de puntualidad en la aparición del mismo. Habiendo cambiado de imprenta desde el presente número, prometemos publicar el periódico con regularidad.

REDACCION

Por abundancia de material nos vemos precisados á suspender varios artículos, entre ellos la comencia de varias huelgas en la sección «Movimiento obrero».

BOYCOTT

A las imprentas de L. Veggia, J. Giordano y Cia. y García, Otero y Cia.